

Es la Gasolina y no el Amor lo que mueve al mundo



Maestra Yurima Falcon-Grace,
asesora jurídica.

Fluctuación de los precios de la gasolina a nivel nacional e internacional. El costo de la gasolina está determinado por varios factores, incluyendo el marco legal de cada país

Precios de la gasolina a nivel mundial durante noviembre de 2019.

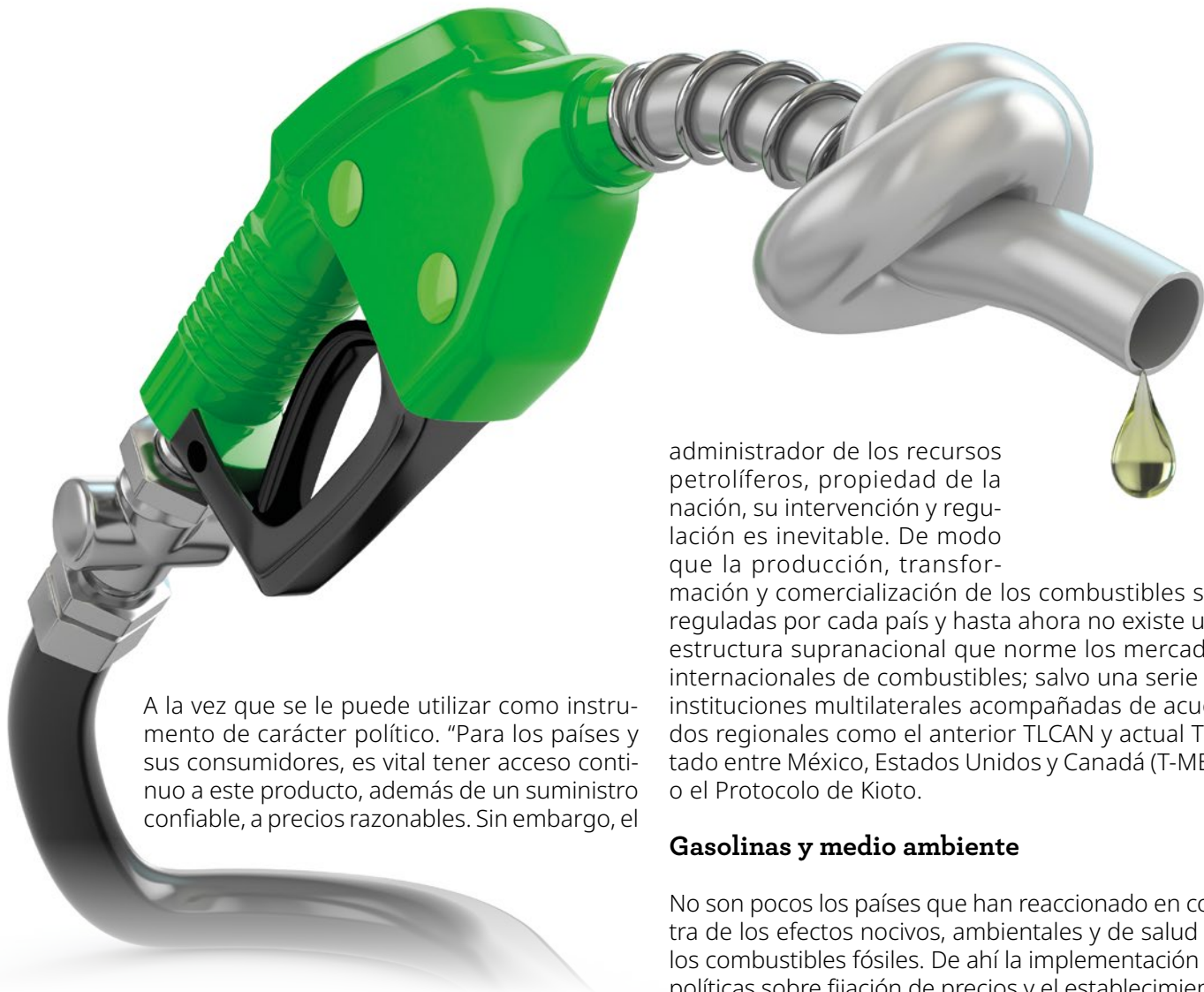
De acuerdo con la consultora Global Petrol Prices*, de 167 países, Venezuela es el país con la gasolina más barata del mundo (\$ 0.01) así como con las reservas de petróleo más grandes del planeta. Arabia Saudita, el segundo país del mundo en reservas petrolíferas, está en el lugar 17 en cuanto a precio. La gasolina también es muy barata en Sudán e Irán, grandes productores en África y Asia respectivamente. Kuwait y Argelia ocupan el cuarto lugar como países más baratos en adquisición de gasolina. Mientras que el litro en Hong Kong cuesta 2.27 dólares americanos, casi 200 veces más que en Venezuela.

A pesar de ser uno de los mayores productores y exportadores de petróleo del mundo, Noruega es el cuarto país más caro para comprar gasolina, esto porque en lugar de subsidiar el combustible, el gobierno noruego ha creado impuestos altos para restringir el uso del vehículo privado e incentivar el transporte público. La misma lógica se aplica en Holanda que ocupa el séptimo lugar de la lista (Países Bajos), antecedido por Islandia que se ubica en la tercera posición de los países con el precio de gasolina más caro. México se ubica en la posición 63 con un valor de 1.01 dólares el litro y en un comparativo de 61 países, ocupa el 15º lugar.

*https://es.globalpetrolprices.com/gasoline_prices/

La gasolina es uno de los combustibles líquidos de mayor producción y consumo mundial. En el Congreso Internacional para Empresas y Negocios Gasolineros Congregas 2019, organizado por la firma mexicana NeoPetrol, dedicada a otorgar capacitación y consultoría para el sector petrolero, energético, minero y gaseístico; la abogada venezolana Yurima Falcon-Grace, con 20 años de experiencia tanto en Estados Unidos como en su país de origen, impartió una enriquecedora conferencia acerca de la regulación internacional en materia de combustibles, incluyendo aspectos que inciden en la fijación de los precios de venta de la gasolina, así como los riesgos y las sanciones legales que deben preverse en esta materia.

Entre los puntos medulares que la especialista en derecho energético abordó en Congregas 2019, destaca la mención de que el petróleo, como materia prima de sobresaliente necesidad, cuenta con la capacidad de generar ingresos significativos y, por lo tanto, de incidir en el crecimiento económico de un país.



A la vez que se le puede utilizar como instrumento de carácter político. “Para los países y sus consumidores, es vital tener acceso continuo a este producto, además de un suministro confiable, a precios razonables. Sin embargo, el

mercado no siempre se basa en un criterio racional”, explicó la maestra en derecho de la energía, medio ambiente y recursos naturales por la Universidad de Houston, Texas, EE.UU.

Aquellos países que cuentan con recursos petroleros, a excepción de Estados Unidos, no permiten que el petróleo sea propiedad privada, éste sólo pertenece al Estado. Por lo que, al ser el gobierno el

administrador de los recursos petrolíferos, propiedad de la nación, su intervención y regulación es inevitable. De modo que la producción, transformación y comercialización de los combustibles son reguladas por cada país y hasta ahora no existe una estructura supranacional que norme los mercados internacionales de combustibles; salvo una serie de instituciones multilaterales acompañadas de acuerdos regionales como el anterior TLCAN y actual Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) o el Protocolo de Kioto.

Gasolinas y medio ambiente

No son pocos los países que han reaccionado en contra de los efectos nocivos, ambientales y de salud de los combustibles fósiles. De ahí la implementación de políticas sobre fijación de precios y el establecimiento de impuestos para desincentivar su uso, dadas sus altas emisiones de monóxido de carbono, óxido de nitrógeno, óxido sulfúrico, dióxido de carbono, etcétera.

Al respecto, Estados Unidos, mediante la Agencia de Protección Ambiental (EPA, por sus siglas en inglés) estableció en 1963 la Ley de Aire Limpio, por medio de la cual se demanda el registro de nuevos refinadores de gasolinas, se regulan los componentes empleados en su formulación; se controla el volumen de emisiones y la cantidad de componentes como plomo, benceno, tolueno, azufre, entre otros. También se hacen obligatorios los oxigenados o aditivos (detergentes) y se restringe el uso de ciertos tipos de gasolinas en determinadas zonas (gasolinas reformuladas). En otros estados, se imponen leyes aún más estrictas y en algunos casos, muchas empresas manifiestan su deseo voluntario de seguir cumpliendo con regulaciones ya derogadas porque su cumplimiento redundaría en el bien común.

A pesar de la actual política del gobierno estadounidense y la consecuente debilitación que padecen algunas agencias de control ambiental, en especial la EPA, la presión internacional, basada en los efectos

“
Sólo conociendo las variables que afectan a cualquier negocio, se pueden tomar decisiones correctas para lograr acuerdos comerciales atinados



Un suministro constante, seguro y asequible de combustibles es primordial para la economía de cualquier país

cada vez más patentes del efecto invernadero y el cambio climático, coadyuva a mantener en su lugar regulaciones y restricciones que son indispensables para evitar mayores daños al ambiente y a la salud humana, acotó la conferencista.

Factores que determinan el precio entre un país y otro

Los mercados de combustibles, en particular la gasolina y el diésel, juegan un papel fundamental porque inciden en variables que son claves para los países. Aun cuando la gasolina se comercializa en todo el orbe, las condiciones y las razones que determinan su precio varían y éste repercute directamente en la inflación, debido a que afecta al sector transporte, uno de los que más inciden en la economía de los Estados.

Durante noviembre de este año, el costo promedio de la gasolina en el mundo, se estableció en 1.11 dólares estadounidenses por litro¹. No obstante, existe una diferencia sustancial entre naciones, donde las que son más ricas suelen ostentar los precios más altos, mientras que en las más pobres, así como en aquellas que producen y exportan petróleo, el importe es significativamente más bajo, exceptuando a Estados Unidos, económicamente fuerte, pero con precios de gasolina bajos.

La diferencia del monto entre Estados, se debe tanto a los impuestos como a los subsidios que cada gobierno establece, porque si bien a nivel internacional el acceso a los precios del petróleo es igualitario, los cargos que cada lugar o región impone, origina diferente valor a la gasolina, por variables como la matriz energética,

¹ Global Petrol Prices: https://es.globalpetrolprices.com/gasoline_prices/



La seguridad energética es una condición indispensable para el desarrollo de cualquier país.

la geopolítica internacional, el precio del barril en el mercado mundial, la demanda y oferta internacional, los excedentes de inventarios; los costos de su comercialización, mismos que incluyen la logística en materia de transportación, distribución o almacenamiento y representan entre un 15 y 20 por ciento del precio final; los subsidios como ya se dijo, más otras políticas fiscales para controlar, reducir y obtener ventajas comparativas en los costos. Amén de las decisiones políticas de aquellos países exportadores de este insumo.

Por ejemplo, cuando un país, que es productor de petróleo, mantiene precios bajos con el fin de financiar parte de la gasolina a sus ciudadanos; renuncia a obtener mayores ingresos a través de la exportación de petróleo, bajo costos internacionales, gracias a lo cual podría obtener un beneficio mayor. A esto se le conoce como subsidio indirecto. Empero, sin importar si se es productor o importador, el precio de venta puede ser mayor que en otros Estados, pese a la existencia de subsidios, debido sobre todo a las diferencias en las cargas impositivas, así como a la infraestructura o logística empleada para su comercialización; refirió la abogada Yurima Falcon-Grace en el congreso organizado por Neopetrol.

Todo lo anterior influye radicalmente en el precio del litro de gasolina. Es por ello que, en un país, la gasolina puede costar hasta 200 veces más que en otro, como ocurre en Noruega y Hong Kong, en contraste con Venezuela, Sudán y Angola.

Además de las variables referidas; en una provincia o nación determinada, el precio de la gasolina también está sujeto a: si se es productor o importador de petróleo, la demanda y la oferta nacional, la variación en el tipo de cambio de la moneda local; los impuestos de la producción, refinación y comercialización; así como el poder adquisitivo de los consumidores. Sin embargo, el que la gasolina tenga un precio muy elevado en Noruega y muy económico en Ecuador, no implica necesariamente que sea cara para los noruegos o barata para los ecuatorianos.

A diferencia de Estados Unidos y Canadá, las políticas de precios aplicadas en el resto del continente americano, no siguen un patrón único u homogéneo, dependen del grado de dependencia petrolera. En el caso de países autoabastecidos, se puede presentar en un extremo, una libertad absoluta de fijación de precios ex-refinería y márgenes brutos de comercialización, mientras que, en el otro extremo, un país con sistemas totalmente regulados. En cambio, hay paí-



Desarrollo de Infraestructura aplicada a la construcción pesada en sectores Petrolero, Eléctrico, Servicios Públicos, Construcción e Industrial.

PRODUCTOS Y SERVICIOS

- ◆ Oleoductos
- ◆ Gasoductos
- ◆ Prefabricación de tuberías
- ◆ Montajes electromecánicos
- ◆ Tanques atmosféricos
- ◆ Plantas de proceso
- ◆ Obras eléctricas
- ◆ Obras de instrumentación
- ◆ Plantas hidroeléctricas
- ◆ Plantas térmicas
- ◆ Obras civiles

Somos parte de **ethuss** Grupo
experiencia, calidad y cumplimiento

CERTIFICACIONES SGI



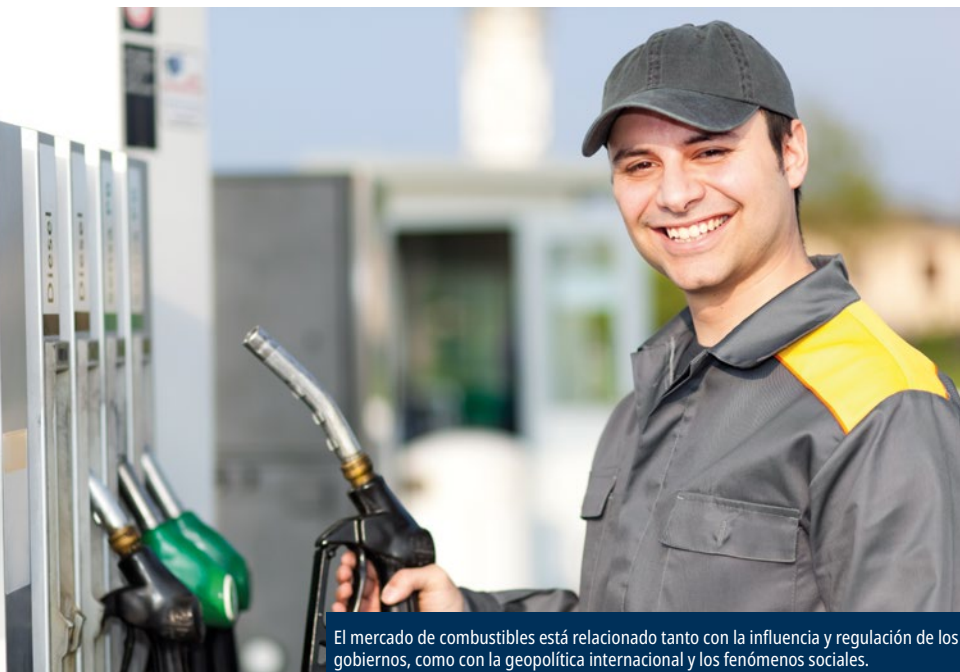
www.termotecnica.mx

+ 52 (01 55) 5531 2929 | 5531 2930 | 2022 1788

jbtresserras@termotecnica.com.co

ctorres@termotecnica.com.mx

Av. Mariano Escobedo núm. 510 piso 7, Col. Nueva Anzures
Del. Miguel Hidalgo, C.P. 11590, Ciudad de México



El mercado de combustibles está relacionado tanto con la influencia y regulación de los gobiernos, como con la geopolítica internacional y los fenómenos sociales.

ses donde se observa un patrón mixto, con regulación de precios ex-refinerías de todos los productos, más existencias de márgenes controlados y libres.

De manera que la determinación de precios de los combustibles debe hacerse de manera transparente y bajo la premisa de “tanto mercado como sea posible, al igual que tanto Estado como sea necesario”. Que un gran porcentaje de la gasolina que se consume en México provenga de otros países, desde luego influye en el precio. Según un estudio de Bloomberg, comparado con otros 61 países, los mexicanos destinan la mayor parte de sus ingresos anuales a la compra de gasolina.

En materia geopolítica, destaca el caso de Irán, país que está reanudando su actividad nuclear y que se encuentra en un *impasse* por desacuerdos con el gobierno estadounidense. Al ser Irán un abastecedor

petrolero importante, la inexistencia de capacidad para cubrir una suspensión de tal magnitud genera incertidumbre en el mercado, aseveró Falcon-Grace.

Mecanismos regulatorios nacionales

Éstos estriban en controlar las emisiones, el precio, el contenido y la calidad del combustible. Asimismo, se establecen políticas tanto de almacenamiento como fiscales que afectan directamente al nivel de consumo de combustibles y también se contemplan beneficios hacendarios para incentivar la producción de energías alternativas.

Las actividades a regular en el ámbito nacional son: la exploración, producción, el almacenamiento, la transportación entre campos petroleros y refinerías, la refinación, las transacciones entre refinerías y distribuidores; al igual que la transportación entre refinerías y expendedores, así como entre distribuidores y las estaciones de servicio. Aparte de la venta al consumidor final, expuso la ponente.

Algunas medidas que han probado tener eficacia para mitigar los precios de la gasolina son: la diversificación de la oferta, la creación de infraestructura y modernización de la existente, la optimización de procesos logísticos, la promoción de mercados competidos, los programas de conservación de combustibles y el estímulo hacia el consumo de energías alternativas; todo ello genera mayor eficiencia en la regulación de los mercados.

Cabe destacar que la reducción en el precio de los combustibles tiene un efecto expansivo sobre el Producto Interno Bruto, dada su importancia como componente de costo en todos los sectores, en particular en el del transporte. Esto explica el impacto positivo en el consumo de los hogares, ya que una reducción del 10 por ciento en el precio de la gasolina, se traduce en un aumento de entre 0.62 y 0.87 por ciento en el consumo de los hogares.

Con relación al sistema impositivo, se deben determinar los objetivos a alcanzar y el correspondiente nivel de impuestos, definiendo si se trata de obtener una meta de recaudo, si es para compensar las externa-



México es el quinto consumidor de gasolina más grande del mundo, con más de 125 millones de litros diarios, a la zaga de Estados Unidos, China, Japón, Rusia y Canadá



La industria minorista de gasolina es particularmente susceptible a la colusión entre empresas de gran tamaño

lidades negativas de una moneda nacional depreciada, o si lo que se busca es prevenir la contaminación ambiental, la congestión del transporte o qué otros aspectos². Las medidas más efectivas que puede implementar un gobierno para disciplinar los precios, apuntan a una mayor competencia en la refinación y comercialización, en lugar de controlar los precios ar-

² Martínez, Ortiz Astrid; et al. *Política de regulación de precios de combustibles líquidos para uso automotor en Colombia*. Informe presentado a Ecopetrol en Bogotá, Colombia; junio 2015.

tificialmente. A diferencia de los acuerdos de precios sectoriales, las reglas claras y duraderas en el tiempo generan mayor certidumbre, confianza y previsibilidad en los mercados para atraer inversiones.

Sin instituciones no hay mercado

Existen instituciones cuyo origen radica en corregir las fallas del mercado. Tal es el caso de la Agencia Internacional de Energía, creada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD, por sus siglas en inglés) en respuesta a la crisis del petróleo de 1973, conocida como embargo petrolero. Durante esa crisis, la organización de países árabes exportadores de petróleo decidió no exportar más petróleo a quienes apoyaron a Israel durante la guerra del Ramadán o de Yom Kippur; medida que afectó profundamente a Estados Unidos y a sus aliados de Europa Occidental.

El inmediato aumento del precio del crudo, aunado a la enorme dependencia que tenía el mundo indus-





En las últimas décadas el consumo de combustibles fósiles ha aumentado y para 2030 se estima un incremento mundial de 45 %

trializado del petróleo, provocó un fuerte efecto inflacionario y una reducción de la actividad económica. Los países afectados respondieron con una serie de medidas permanentes para frenar su dependencia exterior, entre ellas, la creación de la Agencia Internacional de Energía, a la que México se adhirió en 2017, esta Agencia coordina las políticas energéticas de sus estados miembros y uno de sus principales objetivos es mitigar los daños económicos asociados con la interrupción del suministro de petróleo, ayudando a los mercados a restablecer el equilibrio entre la oferta y la demanda e impulsar la transparencia en el intercambio de información.

Los principales riesgos asociados al suministro de combustibles se relacionan con la oferta del producto (producción e importación), el transporte y el almacenamiento; afirmó la abogada Falcon-Grace. De manera que, la disrupción del suministro se traduce en un aumento de los precios. Por lo tanto, si el mercado no cuenta con suficiente capacidad de almacenamiento; una restricción mínima de la oferta aumenta los precios significativamente y en consecuencia genera graves resultados para la economía.

Aparte de ser una fuente de estadísticas bastante confiables sobre el mercado energético, la Agencia Internacional de Energía ha introducido dos reglas con mecanismos específicos, en el caso de disrupciones del suministro. La primera para incrementar la oferta del petróleo: almacenamiento y aumento de producción y la segunda para restringir su consumo: restricción de la demanda y cambio de tipo de combustible.

Algunas otras instituciones, como el Foro Internacional de Energía, se erigieron para reducir costos de transacciones, mediante la propagación y disseminación de información, promoviendo un clima de transparencia y diálogo entre participantes del mercado energético. De otras más, su propósito es establecer reglas y estándares de cumplimiento obligatorio; a saber: la Organización Mundial del Comercio (OMC), la Comisión de Bolsa y Valores de Estados Unidos (U.S. SEC), el Tratado de la Carta de Energía (TCE),

la Organización Marítima Internacional (IMO, por sus siglas en inglés) que, por mandato de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) ha dispuesto que, desde el 1° de enero de 2020, el límite máximo de azufre en el combustible de los buques que operen fuera de las zonas de control de emisiones designadas, será de 0.50 por ciento, frente al 3.5 por ciento actual, con el fin de reducir las emisiones de esta sustancia que contribuye a la destrucción de la capa de ozono. Yurima Falcon igualmente mencionó que, para algunos, ese mandato es tan significativo como en su momento fue la prohibición de uso de plomo en la gasolina y que causará gran impacto en el precio de los combustibles a nivel mundial. Más de 170 países, incluyendo Estados Unidos, ya han dado su respaldo.

“En general, los mecanismos de cumplimiento varían de institución a institución. Algunas imponen normas obligadas, otras se basan en la ejecución voluntaria o bien en la presión comunitaria para hacer valer sus mandatos”.

Manipulación de precios y sanciones aplicables

En países donde se aplica el control de precios, existe la figura de precios máximos de venta y el monitoreo de distintos puntos dentro de la cadena de refinación y comercialización. La ausencia de una competencia adecuada, puede resultar en precios elevados para el consumidor; razón por la que algunos gobiernos adoptan mecanismos de ajustes de precios como medidas permanentes o como paso previo, antes de liberar completamente el mercado. En otros casos y debido a los subsidios, los precios son controlados rigurosamente o congelados por periodos largos. Las malas prácticas comerciales son un resultado común de controlar los precios de los combustibles. No obstante, la manipulación del mercado también se da cuando existe la liberalización de precios.

La maestra Falcon-Grace argumentó que la manipulación del mercado describe un intento deliberado de interferir con un funcionamiento libre y justo, ori-

ginando precios falsos o aparentes. La adquisición, fusión y absorción de grandes empresas petroleras por sus pares, ha resultado en una concentración de poder importante y potencialmente peligrosa para el equilibrio del mercado de los combustibles.

En Estados Unidos, la Ley de Intercambio de Valores de 1934 prohíbe la manipulación del mercado, definiéndola como "transacciones que crean o mantienen un precio artificial de valor negociable". A su vez, la legislación que contempla la protección de consumidores y usuarios, penaliza la manipulación de mercados y, del mismo modo, la Ley de Seguridad e Independencia Energética (EISA, por sus siglas en inglés), así como el Reglamento sobre la Manipulación del Mercado Petrolero, emitido por la Comisión Federal de Comercio (FTC, igualmente por sus siglas en inglés), contienen normas antifraude de estricto cumplimiento para todos los participantes del mercado petrolero estadounidense. EISA y el Reglamento sobre la Manipulación del Mercado Petrolero aplican

al mercado mayorista de combustibles, pero sus normas son estrictas y conllevan severas sanciones civiles, incluyendo el pago de hasta un millón de dólares diarios por cada día de violación a la norma.

Por lo anterior, las autoridades mexicanas deben estar muy atentas y evitar restringir la entrada de competidores, sobre todo si los responsables de ello son propietarios de estaciones de servicio. Las autoridades locales por su parte deben tener cuidado en no bloquear la entrada de competidores por medio de restricciones municipales de zonificación.

En México, la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) inició investigaciones en Mexicali, Baja California; por colusión, manipulación de precios y segmentación de mercados entre gasolineras. Corresponde a la Comisión Nacional de Hidrocarburos determinar las sanciones basadas en supuestos hechos, que deriven en manipulaciones del mercado y precios. Sin embargo, la Cofece puede sancionar por

Somos una empresa mexicana especializada en la manufactura, distribución, reparación, de partes de repuesto e instalación de equipos y maquinaria industrial, sistemas de sellado para equipo rotativo (bombas, turbinas, compresores, agitadores y sopladores), sistemas de lubricación como tanques termosifones, enfriadores por agua y aire, acumuladores de presión, tanques atmosféricos, etc., juntas de expansión, soportes para tuberías y sus accesorios de ensamble, bombas y válvulas.



Anti Keystone

Aumenta la vida útil de la empaquetadura hasta el 500%



CUMPLIMOS CON LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES VIGENTES EN LA INDUSTRIA: ANSI, ASTM, ASME, EJMA, ETC.

Mariano Matamoros 68, Bo. Tlacateco, C.P. 54605 Tepetzotlán, Edo. de México. Tel. 01 (55) 5876 2155

INFO@AQUAVYZ.COM

WWW.AQUAVYZ.MX



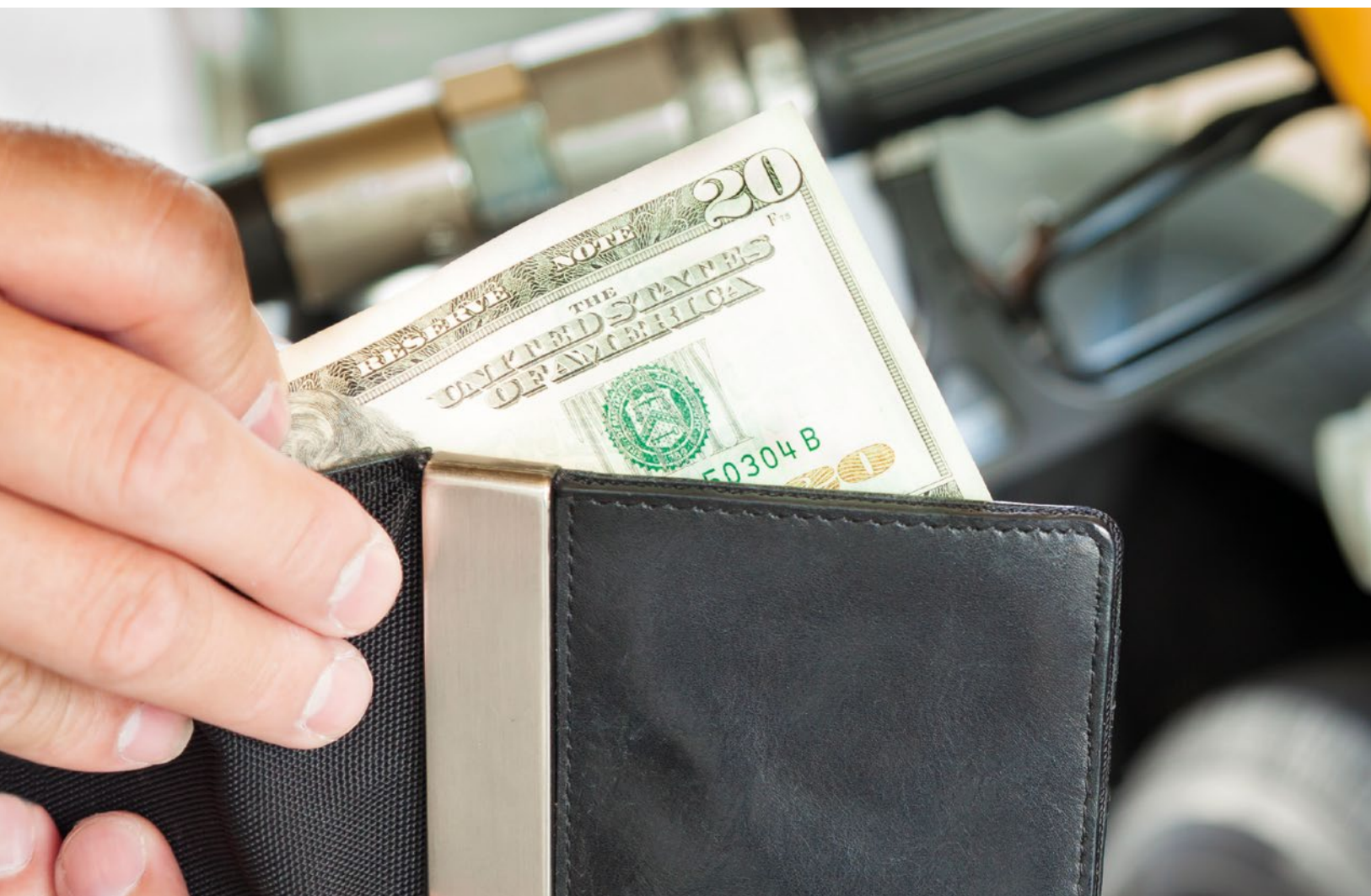
alianza ilícita o abuso de poder con la intención de desplazar a terceros. En algún momento, se sancionó a Petróleos Mexicanos (Pemex) por incurrir en una práctica monopólica relativa por discriminación de trato en el mercado de combustibles.

Finalmente, a decir de la experta Yurima Falcon-Grace, entre los riesgos legales del mercado gasolinero están: el no familiarizarse con los términos y condiciones contractuales, no obtener la asesoría legal necesaria antes de suscribir contratos, asumir riesgos sin calcular previamente el potencial de costos involucrados, no investigar con debida diligencia a los futuros asociados, no mantener al día los permisos requeridos, participar en la manipulación de precios y de mercados, no contratar seguros que son obligatorios y deseables, más la competencia desleal. Los riesgos regulatorios existen cuando se incumplen normas relacionadas con la distribución de combustibles, la seguridad, higiene y ambiente, así como la aditivación, calidad y cantidad de los combustibles.

Conclusiones

Una adecuada política fiscal, incentivos a las inversiones en el área y regulaciones apropiadas, son claves para conseguir un equilibrio en los precios de la gasolina. Al regular el mercado de los combustibles se garantiza la seguridad e independencia energética y se evita el agotamiento de recursos no renovables, lo que asegura el suministro. Asimismo, se disminuye la volatilidad de los precios y se prescinde de la monopolización, aparte de controlarse el consumo excesivo y desincentivarse su utilización, con el propósito de preservar la salud humana y prevenir la contaminación ambiental.

Las políticas de fijación de precios de los combustibles difieren entre países. Éstas están completamente reguladas, o bien se han liberalizado totalmente, según el grado de intervención del gobierno. No siempre existe una relación entre el nivel de precios en los países autoabastecidos ni en los importadores de petróleo. Sin embargo, generalmente hay una relación directa entre



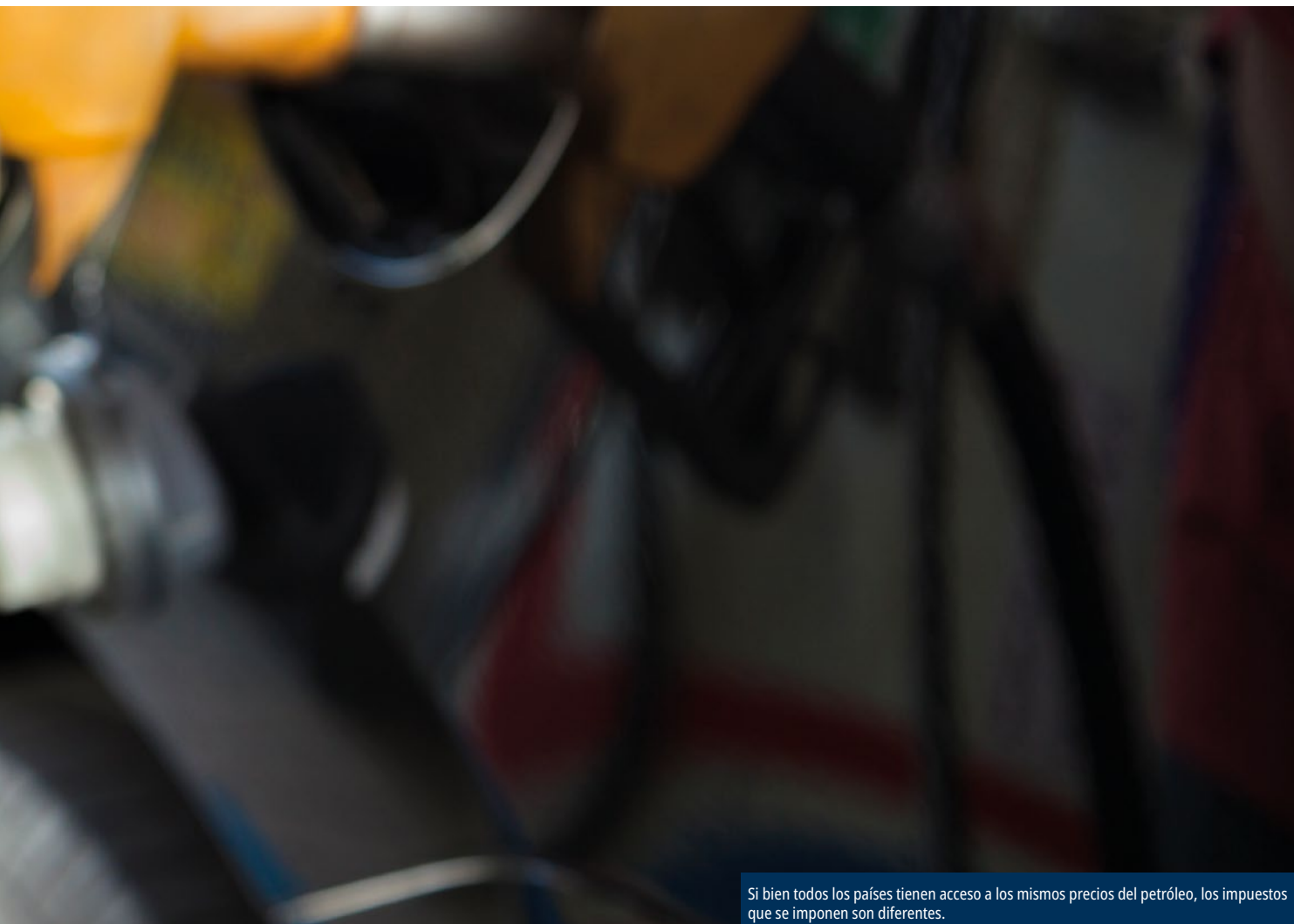
dichos recursos y los precios de los combustibles en los países exportadores de petróleo, donde el grado de intervención del gobierno es el máximo.

Los intentos de algunos gobiernos por mantener los precios de los combustibles artificialmente bajos, a través del control de precios, restricciones a las exportaciones y presionando a las empresas petroleras han contribuido a controlar la inflación en el corto plazo. Empero, las consecuencias en el largo plazo pueden ser muy negativas: distorsión e ineficiencias de los mercados, desestimulación de inversiones y deterioro de la infraestructura existente, pérdidas financieras sufridas por comercializadores, proliferación de un mercado negro que incluye robo, adulteración de este insumo y la desviación de fondos dirigidos a los subsidios. Los precios controlados y los subsidios implican, por lo general, una distorsión en el mercado, que son tanto económicamente ineficaces como ambientalmente insostenibles. En particular, la existencia de subsidios a los combustibles fomenta el uso de los

mismos, lo que ocasiona distorsión económica y aún más, deterioro ambiental.

Las fuerzas del mercado, la oferta, la demanda y los mecanismos para el establecimiento de los precios son factores determinantes en los niveles de inversión en el mercado de combustibles, pero también es una realidad que se trata de un mercado, que al igual que muchos otros, no puede funcionar sin instituciones.

De manera que las estaciones de servicio deben abstenerse de prácticas que pudieran considerarse como manipulativas de precios o del mercado y más bien concentrarse en crear eficiencias que les permitan ser más competitivas. “Decir no a la competencia desleal, proteger apropiadamente a los trabajadores contra la prolongada exposición a los combustibles, cumplir con las leyes y regulaciones más allá de lo requerido incluso y obtener la asesoría legal necesaria para proteger debidamente intereses e inversiones”, recomendó la abogada Yurima Falcon-Grace.



Si bien todos los países tienen acceso a los mismos precios del petróleo, los impuestos que se imponen son diferentes.